

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN POR CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL
LCPN/IS/001/2024**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21, 25, 26 y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo establecido en el artículo 50 fracción I y 56 de su Reglamento, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la Licitación por Convocatoria Pública Nacional para la Adquisición de **"Vales de Combustibles"** de conformidad con lo siguiente:

Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de propuestas técnicas	Apertura de propuestas económicas	Fallo o asignación
\$2,539.00	29/Febrero/2024	29/Febrero/2024 12:00 horas	07/Marz/2024 11:00 horas	11/Marzo/2024 11:00 horas	15/Marz/2024 11:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	VALES DE COMBUSTIBLE GASOLINA, DENOMINACIÓN DE \$100.00	387,032	Vales

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el anexo A de las bases de ésta licitación.

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales del Instituto de Salud, sita en la Boulevard Comitán No. 244 Colonia Moctezuma, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles; así como en la página web www.saludchiapas.gob.mx.
- La forma de pago de bases es mediante página web:
 - http://www.ingresos.haciendachiapas.gob.mx/PagoDerechos/frmDerechosWeb002_A.asp

La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnica y económica, así como el fallo de ésta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicada en Unidad Administrativa Edificio C, colonia Maya C.P. 29010, en Tuxtla Gutiérrez.

- La procedencia del recurso es estatal.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será español.
- La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.
- Lugar de entrega: según bases.
- Plazo de entrega: según bases.
- Condiciones de pago: según bases.
- Criterio de asignación: según bases.
- Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.
- En ésta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: Es responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirir las bases oportunamente durante el período que señala la Convocatoria, ya que terminando el período no se podrá realizar el pago alguno, ni se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera de lo establecido.


DR. LUIS ANTONIO GUILLEN VELASCO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
Y SECRETARIO TÉCNICO.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; 23 de Febrero de 2024

4